



INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

Preescolar – Primaria y Bachiller Industrial
Aprobado por Resolución N° 456 de Octubre 14 de 2004
Dane: 166001002061 Nit: 891480070-7

Pereira, Febrero 17 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación del Servicio
Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

Cordial Saludo:

Muy comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitarle directrices para el manejo del horario para los dos vigilantes que se encuentran nombrados de tiempo completo por el ente nominador. José Oscar Arango Grisales con cédula No 10.105.965 y Hernando Vargas Marín con la cédula No 10.108.526.

Lo anterior motivado por la información que manejan los funcionarios mencionados, según la cual sus horarios de trabajo deber tener condiciones especiales.

Atentamente,


JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de febrero de 2016	Número de radicado:	7320
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

